

## INFORME COMISARIO

Quito, 12 de Abril del 2008

Luego de realizar un análisis de los estados financieros de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Intimundo San Antonio S.A., correspondiente al año 2007, debo manifestar que los Balances están sujetos a las normas de Contabilidad.

En cuanto al pago de tickets deben realizar los socios cada mes para que exista fondo suficiente para el desarrollo de las actividades de la Compañía ya que existen socios que no cancelan por lo que existe un valor de \$ 5358,28 , por lo que no permite realizar eventos en la CIA.

Referente a las cuentas de Bancos, Cuentas por Cobrar, Ingresos, Egresos, entre otras están acorde al movimiento de la Compañía y sustentados con la documentación correspondiente.

Por todo lo expuesto anteriormente acepto los estados financieros y doy por concluido mi informe.

Atentamente;



Ignacio Valenzuela Negrete  
COMISARIO

